



Expediente: 84/23

Carátula: ESCACENA JUAN SILVERIO C/ SUCESORES DE PASCAUAL JAIME ROLANDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 03/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARZIA, MERCEDES BEATRIZ-DEMANDADO
9000000000 - GARZIA, JORGE ENRIQUE-DEMANDADO
9000000000 - GARZIA, MARIA ISABEL-DEMANDADO
9000000000 - GARZIA, JOSE ALFREDO-DEMANDADO
9000000000 - GARZIA, MATÍAS-DEMANDADO
20291756183 - ESCACENA, JUAN SILVERIO-ACTOR/A
9000000000 - GARZIA, VERÓNICA-DEMANDADO
9000000000 - GARZIA, LUCÍA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES Nº: 84/23



H3020177248

AUTOS: ESCACENA JUAN SILVERIO c/ SUCESORES DE PASCAUAL JAIME ROLANDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°84/23

NOTA ACTUARIAL: No se libran mandamientos a los 3 inmuebles en cuestión por falta de bonos de movilidad de justicia de paz.-smj.- Monteros, 02 de Julio de 2024. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.